

FIJACION DE ESTADO NRO. 138

FECHA DE PUBLICACION DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2021

Numero Expediente	Clase de proceso	Subclase de proceso	Demandante	Demandado	Objeto	Fecha del auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2021-00139	RESONSABILIDAD	CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	BLANCA ELVIRA FONTECHA	ALICIA RUIZ VARGAS	AUTO IMPEDIMENTO JUEZ	02-12-2021	03-12-2021	03-12-2021	1
2020-00088	EJECUTIVO	MINIMA CUANTIA	CONSTANTINO AMADO MATEUS	NOFREN CRUZ DIAZ	AUTO ORDENA SUSPENDER PROCESO	02-12-2021	03-12-2021	03-12-2021	1
2018-00014	EJECUTIVO	MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA DE LA FE BENITEZ LONDOÑO	AUTO TERMINACION PROCESO	02-12-2021	03-12-2021	03-12-2021	1
2017-00072	EJECUTIVO	MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE ARLEY OVALLE SANCHEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACION CREDITO	02-12-2021	03-12-2021	03-12-2021	1

SE FIJA EL PRESENTE EN EL SITIO WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL HOY TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.) Y SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS SEIS DE LA TARDE (6 P.M.).



LESTER FONTECHA
SECRETARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
Landázuri – Santander

Carrera 6 No. 7-10 Segundo piso Edificio Coopsevivelez, Email j01prmpallandazuri@cendoj.ramajudicial.gov.co